



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal sobre terrenos pertenecientes al monte de utilidad pública Z- 447 denominado “Burrén”, de titularidad del Ayuntamiento de Fréscano (Zaragoza), y sito en su término municipal, con motivo de la instalación del parque eólico “Venta del Ginestar”, solicitado por Compañía Integral de Energías Renovables de Zaragoza S.L. Expediente INAGA 500101.44.2018.09422.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos pertenecientes el Monte de Utilidad Pública Z 447 denominado “Burrén”, de titularidad del Ayuntamiento de Fréscano (Zaragoza), y sito en su término municipal, con motivo de la instalación del parque eólico “Venta del Ginestar”, solicitado por Compañía Integral de Energías Renovables de Zaragoza S.L., proyecto declarado como inversión de interés autonómico. Expediente INAGA 500101.44.2018.09422.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto-Ley 1/2008, de 30 de octubre, del Gobierno de Aragón, de medidas administrativas urgentes para facilitar la actividad económica en Aragón y en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ranillas, número 3 C, edificio Dinamiza, planta 3.ª, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 3 de octubre de 2018.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.